

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
“CORPORACIÓN PÚBLICA EMPRESARIAL DE NAVARRA, S.L.U.” CELEBRADA
EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2019**

ASISTENTES:

PRESIDENTA

D^a Uxue Barkos Berruezo

CONSEJERO DELEGADO

D. Mikel Aranburu Urtasun.

VOCALES:

D. Koldo Amezketa Díaz

D. Manuel Ayerdi Olaizola

D^a M^a Carmen Segura Moreno

En Pamplona, en el Salón de Presidentes del Palacio de Navarra, siendo las 12 horas del día 28 de junio de 2019, se reúnen debidamente convocados mediante correo electrónico los componentes del Consejo de Administración citados al margen, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

Asiste, además, D. César Esparza Larramendi, Director Financiero y Coordinador de la Sociedad

ORDEN DEL DÍA

- 1.- IMPLANTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO*
- 2.- LIQUIDACIÓN OPPOSA*
- 3.- RUEGOS Y PREGUNTAS*
- 4.- REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA*

Preside la reunión, Dña. Uxue Barkos Berruezo, actuando como Secretario D. José María Cebrián Jiménez.

Antes de entrar en el desarrollo de los puntos del día, el Secretario da cuenta de la ausencia de don Francisco Javier Garde Garde, el cual delega el voto sobre los puntos del orden del día, en su caso, en don Mikel Aranburu Urtasun.

1. IMPLANTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

El Sr. Esparza expone detalladamente la información, en base a la documentación obrante en poder de los miembros del Consejo, dividiendo la explicación en 5 ejes: mapa de empresas; Plan económico sostenible; compras/cumplimiento normativo; Plan de comunicación; y optimización gestión de personas.

El Sr. Amezketa solicita información en cuanto a posibles ampliaciones de capital en CANASA, a lo que el Sr. Ayerdi responde que, aunque se están analizando diversas alternativas, no hay previsión de dichas ampliaciones. Asimismo, pregunta, en el apartado relativo a compras/contratos, sobre si la aplicación PLENA está ocasionando retrasos en los procedimientos de adjudicación de los contratos, a lo que el Sr. Esparza responde que, aunque es una aplicación nueva y surgen algunas incidencias, no se están produciendo retrasos, lo que es corroborado por la Sra. Segura, que confirma que no se alargan los plazos de adjudicación sino que se sigue el procedimiento establecido en la legislación sobre contratación administrativa. El Sr. Amezketa corrobora que, a pesar de que los problemas que puedan darse por la aplicación de cualquier nueva herramienta informática, es un procedimiento más aséptico que los anteriores, lo que mejora la contratación.

2.- LIQUIDACIÓN OPPOSA

El Sr. Esparza expone la información sobre este punto en base a la documentación que se ha facilitado a los miembros del Consejo, solicitándose algunas aclaraciones en cuanto al destino del almacén de Noain, acordándose finalmente al respecto:

Aportar las acciones de OPPOSA de CPEN a INTIA, una vez recibida por el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, mediante la Orden Foral correspondiente, la aportación de los fondos necesarios (entre 600.000 y 700.000 € aproximadamente) para completar la compra del almacén de Noain.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS

No suscitándose cuestiones en este apartado y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma la Presidenta conmigo, el Secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Dª Uxue Barkos Berruezo

D.. José María Cebrián Jiménez